

Me dirijo a usted, a los efectos de solicitar tenga a bien arbitrar los medios necesarios para realizar una convocatoria a una Beca de Extensión Universitaria, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con destino al Programa de Extensión "Derechos Humanos", cuya co-directora es Rocío Giménez.

A tales efectos se requerirá el siguiente perfil:

- Ser estudiante avanzado o graduado de las carreras Licenciatura en Trabajo Social y/o Abogacía.
- Tener interés en la participación y formación en las temáticas del campo de los Derechos Humanos (Memoria e Historia del pasado reciente, Acceso a la Justicia de personas en situación de vulnerabilidad social, proyectos de empoderamiento y promoción de los derechos humanos de grupos y comunidades pueblos originarios, mujeres, infancias y adolescencias, adultos mayores).
- Se valorarán experiencias previas de participación en programas, proyectos de extensión y/o voluntariado universitario referidos a la temática.
- Contar con disponibilidad horaria.

Actividades a realizar por el becario:

- Colaboración en las tareas de producción de materiales, diseño y comunicación de las actividades del Programa.

La beca tendrá una duración de 12 (doce) meses, con una carga horaria de 20 hs. semanales.

Para el llamado a convocatoria se establece el siguiente cronograma:

Período de difusión de la beca Inscripción	Recepción en la Secretaría de Extensión y Cultura de la UNL	Actuación de la comisión de beca
Hasta el miércoles 24 de septiembre de 2025.	Aproximadamente el miércoles 01 de octubre de 2025.	06 al 10 de octubre de 2025 estimativamente.

Los/as interesados/as deberán presentar el formulario de solicitud adjuntando su currículum vitae, historia académica (si el aspirante es estudiante) o copia del título o constancia título en trámite (Si el aspirante es graduado), fotocopia de DNI y de CUIL en su Unidad Académica (extenslon@fcjs.unl.edu.ar) en formato digital haciendo referencia al Programa para el cual se postula.

Se adjunta a la presente síntesis del programa y se envía en formato digital formulario de solicitud y Reglamento de Beca en Extensión Universitaria.

Sin otro particular, la saludo atentamente.